

## Homenaje a Methol Ferré

PÁGINA 7

## Óleo de Zelmar Michelini

PÁGINA 3

## BBF contra la violencia de género

PÁGINA 8

# Homenaje al Dr. Enrique Tarigo



*Legisladores resaltaron aspectos de su vida política y personal*

# Homenaje al Dr. Enrique Tarigo



La Cámara de Senadores rindió homenaje al Dr. Enrique Tarigo a diez años de su fallecimiento. Comenzó haciendo uso de la palabra el Senador Ope Pasquet que lo calificó como un verdadero paladín de la justicia y repasó su vida familiar y profesional. Re-

cordó sus épocas en las que el país trataba de llegar a la democracia y su trabajo en ese sentido. Lo definió como un trabajador infatigable, un laborioso y un hombre entregado al deber. El Senador Carlos Baráibar habló en nombre de la Bancada

del Frente Amplio. Subrayó aspectos de su personalidad, de su carácter, de su actividad política y recordó instancias compartidas con el homenajeado. Lo calificó como un hombre contemporáneo que realizó una invaluable tarea en el proceso de salida hacia la democracia. Culminó su discurso con expresiones de afecto y amistad. El Senador Sergio Abreu intervino en nombre de la Bancada del Partido Nacional. Dijo que si hay algo que caracterizaba a Tarigo era la sobriedad que mostraba su pensamiento de ideal convencido, un luchador de la libertad. Señaló que dejó como huella indeleble un compromiso con la libertad y la tolerancia. Puso su talento al servicio de la ley transformándose en un juriconsulto. El Senador dijo que el Dr. Tarigo no valió solo por su condición de político o de abogado sino que aportó un gran corazón además de una gran cabeza para defender sus ideas. Mencionó su espíritu sereno y luminoso. Fue un hombre grave y ajustado, pero siempre correcto. Mencionó sus otras dos pasiones que fueron la música y el fútbol en las que puso grandes convicciones. Nunca le cedió lugar a la mala educación para que pudiera erosionar el pudor de sus responsabili-

dades. Concibió a la solemnidad que ostentaba como hija de la fuerza y el respeto a las instituciones, no de la frivolidad. Dijo que era un demoledor en la defensa de sus convicciones. Fue un obsesionado defensor de la libertad que lo comprometía en la construcción del país. El centro de sus desvelos era intentar el modo de construir armonías y coincidencias en la discrepancia. El Legislador recordó

episodios que daban cuenta de la personalidad del homenajead. El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, adhirió a los comentarios compartidos. Al finalizar el tributo, la Cámara de Senadores votó 28 en 28 el siguiente proyecto de Resolución:

1) Encomendar a un artista nacional la confección de un retrato del Dr. Enrique Tarigo para ser exhibido en una Sala del

Palacio Legislativo que oportunamente se determinará.

2) Cometer a la Presidencia del Cuerpo la adopción de las medidas pertinentes para dar cumplimiento a la presente resolución.

La iniciativa fue firmada por los Senadores: José Amorín, Pedro Bordaberry, Ope Pasquet, Tabaré Viera, Daniel Martínez, Carlos Moreira, Fernando Scrigna y Alfredo Solari.

Óleo en memoria del ex-Senador

## Homenaje a Zelmar Michelini



El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, y el Presidente de la Cámara de Representantes, Prof. Jorge Orrico, descubrieron un óleo, pintado por el artista plástico

Daniel Cardoso, en homenaje al ex-Legislador de la República, Zelmar Michelini.

El evento se realizó en la Sala 7 del Edificio José Arti-

gas, anexo al Palacio Legislativo.

En la ceremonia estuvieron presentes Legisladores de ambas Cámaras.



En la Antesala del Senado

# Día del funcionario de la Cámara de Senadores



Como todos los años se celebró el día del Funcionario de la Cámara de Senadores. La Antesala del Cuerpo se vio colmada de funcionarios que asistieron a la entrega de medallas a ocho compañeros que cumplieron 30 años de servicio en la Casa: señoras María Rinaldi, Alejandra Batista, María Berruti, María Alcalde, Alicia Denis y los señores Gustavo Calvo, Freddy Nese y Ramiro Aramburu.

Estuvieron presentes en el acto el Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, los Senadores: Tabaré Viera, Francisco Gallinal, Eduardo Lorier,

Jorge Saravia, Pedro Bordaberry y Ope Pasquet; los Secretarios de la Cámara de Senadores: Arq. Hugo Rodríguez Filippini y Lic.

Gustavo Sánchez; los Prosecretarios de la Cámara de Senadores: Esc. Miguel Sejas y Esc. Yeanne Puñales, el Director General de la Cámara de Senadores, Sr. Alex Cofone y la Directora General del Cuerpo de Taquígrafos, Sra. Adriana Carissimi.

El Presidente de la Cámara de Senadores saludó con palabras elogiosas a los funcionarios que fueron distinguidos. Aseguró que quienes han reunido condiciones y capacidades para dar lo mejor de sí al servicio de su patria y de las instituciones tienen un privilegio. Dijo que ese privilegio hay que saber aprovecharlo y dar lo mejor de uno. Comentó que "el país está intentando una reforma del Estado, en un proyecto lento, difícil y complejo". Manifestó

que "más que funcionarios públicos se trabaja en el concepto de servidores públicos, en la cultura del trabajo público y la responsabilidad de dar lo mejor de uno mismo". El otro concepto en el que el Presidente hizo hincapié fue el de "la dedicación, la convicción y la calidad creciente".

La Presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Cámara de Senadores, Sra. Adriana Lanza, realizó un *racconto* del camino transitado desde que asumió en el cargo y remarcó los diferentes temas en los que la Asociación de Funcionarios viene trabajando. Se refirió a la importancia de no distinguir entre viejos y nuevos funcionarios, sino entre todos unir esfuerzos, para alcanzar logros.

Tres jornadas de actividad

# Apertura de Taller Regional de Derechos Humanos

Se inició la primera de las tres jornadas de la actividad "Taller Regional sobre el establecimiento de la Institución Nacional de DD. HH. de conformidad con los principios de París".

Estuvieron presentes el Presidente de la Cámara de Representantes, Prof. Jorge Orrico, la Presidenta de la Comisión Directiva del INDD.HH. y Defensoría del Pueblo, Dra. Mariana González, el Representante del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Amerigo Incalcaterra y la Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Uruguay, Susan McDade.

En la oratoria se señaló el marco histórico y las funciones de la novel institución, así como se resaltó la planificación y el diseño del Instituto y la oportunidad del intercambio de experiencias.

Asistieron a la apertura la Senadora Mónica Xavier, Diputada Daniela Payseé, Comisionado Parlamentario para la Situación Carcelaria, Dr. Álvaro Garcé, Asesora del Ministro del Interior, Psic. Gabriela Fulco, Miembro del Consejo Directivo del INDDHH y Defensoría del Pueblo, Dr. Juan Raúl Ferreira, Dr. Juan Faroppa, Dra. Ariela Peralta, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de DD.HH., Emilio Álvarez Icaza, Defen-



sores del Pueblo de Argentina y Perú, Sr. Anselmo Sella y Sr. Eduardo Vega Luna, respectivamente, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de DD.HH. de México, Sr. Gerardo Gil, Director General del Servicio Jurídico de la Defensoría del Pueblo de Venezuela, Sr. Larry Devoe, la Sra. Belela Herrera, los Prosecretarios de la Comisión Administrativa del Palacio Legislativo, Sr. Pedro Dighiero y Miguel A. Alves, así como representantes de organizaciones civiles.

Las primeras sesiones tuvieron lugar en la Sala 1 del Edificio José Artigas y se enfocaron en experiencias comparadas: "Autonomía, independencia, pluralismo, accesibilidad y

mandato amplio", participaron representantes de instituciones de derechos humanos y organismos públicos de Argentina, Perú, México, Venezuela y Uruguay.

La actividad continuó con el análisis y la reflexión sobre el desempeño del mandato de la INDD.HH. de conformidad con los estándares internacionales y el Proceso de Establecimiento de la misma donde además de los citados invitados participó el abogado de la Unidad Jurídica del Instituto Nacional de DD. HH. de la República de Chile, Dr. Yerko Ljubicic y en la última sesión participó el Comisionado Parlamentario para la Situación de las Cárceles, Dr. Álvaro Garcé.

Legisladores y Ministros reflexionan sobre el tema

## II Seminario de Políticas Públicas Cooperativas



El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Lic. Eduardo Brenta, el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Dr. Roberto Conde y el Presidente del INACOP y Presidente pro t mpore de la RECM, Fernando Bersain intercambiaron opiniones acerca de los desaf os de las pol ticas p blicas y de las cooperativas desde la perspectiva de la integraci n latinoamericana.

La instancia form  parte del "II Seminario Nacional de Pol ticas P blicas Cooperativas, Perspectiva en Am rica Latina y avances en Uruguay", que se realiz  en el Pasaje Acu a de Figueroa del Edificio Jos  Artigas, anexo al Palacio Legislativo.

El evento estuvo organizado por la Comisi n Especial para el Estudio del Cooperativismo de la C mara de Representantes y el Instituto Nacional del Cooperativismo, INACOP.

En la Mesa de apertura participaron el Presidente de la Comisi n Especial para el Estudio del Cooperativismo, Diputado  lvaro Delgado, el Ministro de Industria, Energ a y Miner a, Ing. Qu m. Roberto Kreimerman, el Ministro de Desarrollo Social, Ec. Daniel Olesker, el Presidente del Comit  del A o Internacional de las Cooperativas, Cr. Juan Jos  Sarachu, el Vicepresidente de INACOP, Sr. Jorge Alvario y la Vicepresidenta de CUDECOOP, Sra.  ngela Datti.

En la bienvenida se expresaron las aspiraciones de modernizar el cooperativismo para los pr ximos a os as  como generar compromiso y participaci n social. Se remarc  la importancia del cooperativismo en la actividad econ mica nacional, en la cantidad de personas que lo integran y en su incidencia a nivel internacional. Se citaron ejemplos como los de Brasil y Finlandia. Se recordaron los valores

que se promueven y el fomento de la educaci n cooperativa en todos los niveles de ense anza.

Los Ministros se alaron el apoyo que se realiza en tres  reas: el financiamiento, el acceso a los mercados, comercializaci n, y la renovaci n tecnol gica como pilares del desarrollo; as  como al nivel tributario se generan prioridades en la exoneraci n.

En la tarde se expuso acerca del estado de situaci n de la agenda en materia de pol ticas p blicas cooperativas, las herramientas de promoci n y financiamiento para el desarrollo de las Cooperativas y la Econom a Social en Am rica Latina, modelos y desaf os. Los paneles recibieron el aporte de experiencias por el Fondo Fides Ecosol, de M xico, Dr. Jes s Campos, por la Secretar a de Estado de Econom a Solidaria y Apoyo a las Micro y Peque as Empresas, R o Grande do Sul, Dr. Everton Braz.

Legisladores lo distinguieron en la Cámara de Senadores

# Homenaje a Methol Ferré

La Cámara de Senadores rindió homenaje a la memoria del profesor Alberto Methol Ferré. Los Senadores Alberto Couriel, Sergio Abreu, José Amorín, Eber Da Rosa, Enrique Rubio y Héctor Lescano, analizaron lo que significó su aporte intelectual, su capacidad para razonar y sus virtudes. Comentaron aspectos de su vida y además compartieron anécdotas. Lo distinguieron como: tolerante, respetuoso, profundo, con capacidad de ajustar sus posiciones sin dejar de ser él mismo. Hablaron de su terquedad bien entendida, de la madurez de su pensamiento y de su tartamudez que fue inversamente proporcional al lenguaje de su alma. Recordaron su coherencia, su sensibilidad y su corazón generoso. Lo definieron como un hombre original y de pensamiento libre.

Alberto Methol Ferré nació en Montevideo en el año 1929. Cursó sus primeros estudios en el Liceo Francés de Montevideo. Estudió Derecho y Filosofía en la Universidad de la República.

Fue profesor de Historia de América Latina, de Historia Contemporánea y Teoría de la Historia en la Universidad de Montevideo y en el Instituto Artigas de Servicio Exterior. Fundador y coordinador de la revista uruguaya *Nexo* (1955-1958, 1983-1989). También integró el comité de redacción de la revista *Víspera* entre 1967 y 1975.



Tuvo un pasaje muy dinámico por el mundo del pensamiento y de la vida política uruguaya. Formó parte de las filas de Luis Alberto de Herrera; fue asesor del movimiento ruralista de Benito Nardone; en los años 1960 fue integrante del partido político de izquierda Unión Popular liderado por Enrique Erro; también integró, en 1971, el grupo de asesores del general Líber Seregni, cuando la fundación del Frente Amplio.

Fue un peronista uruguayo, enamorado de la visión geopolítica de Juan Domingo Perón. Entre 1975 y 1992 integró el equipo de reflexión pastoral del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), ocupando la secretaría de su Departamento de Laicos e implementó los cursos de Historia de la Iglesia Católica en América Latina en su Instituto Pastoral entre 1977 y 1982 en Medellín y en

Bogotá (Colombia). Fue también miembro del Pontificio Consejo para los Laicos entre 1980 y 1984.

El origen de Methol no es católico. Su padre era agnóstico y tal vez por esta razón fue que el historiador uruguayo recién haya tenido su conversión en los primeros años de la posguerra, cuando tenía 19 años. Su verdadera iniciación intelectual la hizo de la mano de la generación del 98. Sus primeras lecturas fueron de autores españoles, que conformaron su personalidad intelectual, como José Ortega y Gasset. Desde adolescente se despertó en él la pasión por la filosofía, la historia y la política. Fue condecorado por el Estado argentino con la Orden de Mayo al Mérito en grado de Comendador.

Falleció en Montevideo, en noviembre de 2009.



BBF realizó un acto en la explanada del Palacio

# Acto contra la violencia de género



Con motivo del Día Internacional de lucha contra la violencia hacia las mujeres, se realizó, con el apoyo de la Bancada Bicameral Femenina, una expresión de repudio a todas las formas de violencia y de compromiso con su erradicación.

La instancia tuvo lugar en la explanada del Edificio José Artigas, anexo al Palacio Legislativo y estuvo organizado por las mujeres de las Comunas, "Mujer de Montevideo".

Las Legisladoras manifestaron su deseo de aportar a las recomendaciones prioritarias adoptadas por los Parlamentarios para nuestra región. Estos fueron convocados por la Unión

Interparlamentaria Mundial (UIP), con la perspectiva de minimizar la distancia entre la legislación vigente y la vida de las mujeres y así lograr la efectiva implementación de las leyes y responsabilizar a todos los actores mediante una fiscalización tanto del Parlamento como de otras instituciones del Estado.

Respaldaron la aprobación y firma del Protocolo de actuación para la implementación de tecnologías de verificación de presencia y localización de personas en casos de alto riesgo de violencia doméstica, elaborado por los tres Poderes del Estado: Poder Ejecutivo, Ministerio del Interior y el Mi-

nisterio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de las Mujeres; Poder Judicial; y Poder Legislativo, a través de la Bancada Bicameral Femenina, y la Sociedad Civil (Red Uruguaya de Lucha contra la Violencia Doméstica).

En el acto se hicieron presentes las Senadoras Mónica Xavier y Constanza Moreira, el Presidente de la Cámara de Representantes, Prof. Jorge Orrico, las Diputadas María Elena Lurnaga, Ivonne Passada, Susana Pereyra, Daisy Tourné, Daniela Payssé y Berta Sanseverino, y los Diputados Pablo Abdala, Yerú Pardiñas, Luis Puig, Aníbal Pereyra, José Carlos Mahía y Gustavo Bernini.



Legisladores y comunicadores debaten

# Encuentro sobre Políticas de Difusión



Se celebró el coloquio sobre comunicación, medios, espacio público, derechos privados, relación con el Estado y políticas de comunicación organizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo de las Telecomunicaciones y el Acceso a la Sociedad de la Información de América Latina, CERTAL.

La apertura contó con las palabras del Senador Rafael Michelini, el Director Nacional de Telecomunicaciones, Ing. Sergio De Cola y el Presidente Ejecutivo de CERTAL, Lic. Pablo Scotellaro. El Senador Rafael Michelini reflexionó sobre la libertad de prensa, los medios y la regulación.

La Mesa se integró con el Presidente de ANDEBU, Rafael Inchausti, el Presidente de la Asociación Internacional de Radiodifusión, Luis Pardo, el Presidente de la Cámara de Telecomunicaciones de Uruguay, Ing. José Derrégibus, el Presidente de la Cámara para la Televisión para Abonados, CUTA, Horacio Rodríguez y el Presidente de la Asociación de Radios del Interior, Miguel Pose.

El panel se enfocó en la visión desde la regulación; el Ing. Luis Reinoso de CONATEL en Paraguay ejemplificó el proceso, desarrollo y desafíos de las telecomunicaciones en su país. El Director Nacional de Tele-

comunicaciones en Uruguay, Ing. Sergio De Cola, analizó el caso uruguayo.

Los Senadores Tabaré Viera, Eber Da Rosa y Daniel Martínez participaron en la visión desde la representación política y el gobierno.

Como corolario se analizaron los desafíos de la comunicación en América Latina desde la óptica de los medios con un grupo de especialistas de Chile, Francia y Uruguay.

El Senador José Amorín y el integrante del Directorio de ANCAP, Juan Justo Amaro presenciaron la actividad.

Análisis y reflexión en el Edificio Artigas

# Seminario “Hacia un Nuevo Sistema Penitenciario”



Se realizó en el Pasaje Acuña de Figueroa del Edificio José Artigas el Seminario “Hacia un nuevo sistema Penitenciario”. El mismo contó con el auspicio de SERPAJ, del Instituto Ludwig Boltzmann y el apoyo de la Unión Europea.

Se formaron dos paneles, el primero denominado “De una administración carcelaria policial a una civil: experiencia de un proceso en curso”, contó con la participación del Director del COMCAR, Antonio Da Rosa, el Subdirector del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), Alberto Brusa y el Subdirector Técnico de Punta de Rieles, Daniel Melgar. Representantes de Lu-

dwing Boltzmann Institute, Jörg Stippel y de SERPAJ, Ana Juanche, moderaron la ponencia. Los oradores profundizaron acerca de los derechos de las personas privadas de libertad, el enfoque y la participación de los psicólogos como intermediarios entre los actores, y la formación y el perfil de los operadores en los centros penitenciarios.

El segundo panel disertó bajo el título “Los desafíos en la implementación del INR”. Se reflexionó acerca del proceso de rehabilitación y reeducación de las personas privadas de libertad, la atención de la salud, la situación carcelaria y la imagen en la sociedad, así

como las repercusiones en la misma. Además se realizaron consultas acerca de las líneas de acción generadas y los objetivos a alcanzar. La mesa tuvo la presencia de la Diputada Daniela Payssé, los Diputados José Carlos Cardozo y Aníbal Gloodtdofsky, Directora de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Dra. Ariela Peralta, Asesora del Comisionado Parlamentario para la Situación de Cárcules, Dra. Mariela Gillette. Oficiaron como comentaristas por la Fundación Entre Todos, Pbro. Javier Galdona y por el Sistema de Naciones Unidas en Uruguay, Juan Miguel Petit.

Observatorio de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia

# Presentación de Publicación de Unicef

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en Uruguay, presentó en la Antesala de la Cámara de Senadores, la 5ta. edición de la publicación "Observatorio de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en Uruguay 2012".

La publicación es realizada por la oficina de Unicef en Uruguay y procura reunir, ordenar y analizar la información cuantitativa y cualitativa disponible acerca de la situación de los niños, niñas y adolescentes del país.

La mesa de apertura estuvo integrada por el Vicepresidente de la República, Presidente de la Asamblea General y de la Cámara de Senadores, Cr. Danilo Astori, quién comentó la publicación, y por el representante de Unicef en Uruguay, Egidio Crotti, quien presentó el documento.

El Presidente Astori destacó la continuidad y la sistematización de la información relevada por el documento, señalando que ofrece elementos comparativos para evaluar las políticas en práctica y corregir los aspectos que correspondan. "Para cambiar hay que conocer y este es un aporte muy importante al conocimiento del mundo de la infancia y la adolescencia, para el Gobierno, a los efectos del diseño, adaptación y corrección de las políticas públicas". Subrayó que la infancia y la adolescencia son una parte esencial



de la visión de proyecto nacional, para construir igualdad de derechos y oportunidades, en un contexto de libertad, democracia, participación y de prosperidad. "Venimos procurando hacer de las políticas sociales una verdadera condición de políticas públicas y no un mero subproducto de políticas económicas". Definió algunos objetivos como transformar la matriz de protección social con el objetivo de alcanzar a toda la ciudadanía; articular en determinados casos políticas universales con focalizaciones; tener un enfoque de derechos; luchar contra todo tipo de discriminaciones; reconocer la relevancia fundamental de la educación, el conocimiento y la cultura como forma de construir cercanías entre seres humanos e incorporar la dimensión ambiental en las políticas públicas.

La edición 2012 del Observatorio analiza la información de

acuerdo a los ciclos de vida de los niños, niñas y adolescentes desde un enfoque de derechos. Hace énfasis en la evolución de la pobreza y la desigualdad, la primera infancia y su impacto en la trayectoria de vida de las personas, la educación y los retos planteados para superar los problemas que se detectan en cada tramo educativo, la situación de niños y adolescentes en conflicto con la ley, y la de aquellos que han sufrido situaciones de violencia.

A través de los cuatro capítulos que componen la publicación, Unicef pretende aportar insumos a quienes diseñan políticas públicas, trabajan en políticas sociales, y a la sociedad uruguaya en general, para el análisis y el debate en torno a la situación de la infancia en Uruguay, y a la búsqueda de soluciones que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos humanos de la infancia.



Vicepresidente de El Salvador en visita oficial

# Presidente Astori se reunió con Sánchez Cerén

El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, mantuvo una reunión en el despacho de la Presidencia de la Cámara, con el Vicepresidente de la República de El Salvador, Prof. Salvador Sánchez Cerén, quien realizó una visita oficial a nuestro país.

El Prof. Salvador Sánchez expresó que busca fortalecer los lazos de solidaridad y amistad entre ambos pueblos. Señaló que en la reunión que mantuvo con el Presidente y Vicepresidente de la República se revisaron los acuerdos de cooperación en marcha, asesorías en temas referentes a educación, ciencia y tecnología, agricultura, medioambiente y a una posible agenda de nuevos intercambios comerciales, de inversión y de experiencias en el tema previsional. En el encuentro también se intercambiaron opiniones acerca de la política económica y el panorama de la crisis internacional.

Salvador Sánchez Cerén consideró la visita como exitosa, encontrando a Uruguay con niveles de desarrollo humano y



de inversión social de reconocimiento internacional.

Al culminar la reunión el Cr. Astori obsequió al visitante una carpeta de escritorio con la imagen de una pintura del autor nacional Pedro Figari, en tanto, el Prof. Salvador Sánchez Cerén regaló una caja artesanal y un conjunto

de libros de autores salvadoreños al Presidente del Senado.

El Vicepresidente de El Salvador firmó el libro de Honor de la Presidencia del Senado.

El mandatario finalizará su visita al Uruguay con una visita al Polo Tecnológico de Pando.



Montevideo, diciembre de 2012. Publicación Número 22. Construyendo Democracia es una publicación periódica del Poder Legislativo del Uruguay. [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)  
Diseño e Impresión: División Imprenta del Senado.  
Fotografía: Departamento de Fotografía - Comisión Administrativa.